

OFICIO No. DG/2399/2018
Culiacán, Sinaloa; a 03 de octubre de 2018

DRA. ÁNGELA QUIROGA QUIROGA
COMISIONADA NACIONAL PARA PREVENIR,
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
PRESENTE.-

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a su vez, doy respuesta al oficio No. CNPEVM/1182-14/2018, donde solicita información sobre los recursos que el Estado de Sinaloa ha destinado al mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en la entidad, la cual se envía en anexo al presente oficio.

Sin otro particular, agradezco su atención y me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

DRA. REYNA ARACELI TIRADO GÁLVEZ
DIRECTORA GENERAL



C.c.p. Lic. Alfonso Navarrete Prida.- Secretario de Gobernación.
C.c.p. Lic. Quirino Ordaz Coppel.- Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa.
C.c.p. Lic. Gonzalo Gómez Flores.- Secretario General de Gobierno de Sinaloa.
C.c.p. Archivo.





**PRESUPUESTO EJERCIDO E INFORMADO POR LAS DEPENDENCIAS ESTATALES
Y MUNICIPALES EN DONDE SE CONTEMPLAN ACCIONES EN ATENCIÓN A LA
DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES
(DAVGM).**

DEPENDENCIA	IMPORTE EJERCIDO 2017
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	\$ 25,280,736.00
H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE	\$24,179,706.38
SECRETARÍA DE SALUD	\$8,018,477.00
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES	\$11,970,686.00

*Nota: Este recurso forma parte de su presupuesto operativo, no es recurso etiquetado exclusivo para la DAVGM.